



AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
Correspondencia Interna

Vigencia: 2021 - Consecutivo: I-219

Fecha de Radicación: 15/09/2021-07:00 PM

Asunto: INFORME PLANES DE ACCIÓN ÁREA METRO...

Destinatarios: NICOLAS BETANCURTH VILLA - DIRECCION

Enviado Por: DIANA CAROLINA VELEZ GIL (110-PLANEACION)

Radicador: FABIAN FELIPE GARCIA COCK - GESTION ADMINISTRATIVA

1

Area Metropolitana

Centro Occidente

INFORME PLANES DE ACCIÓN ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

II CUATRIMESTRE

Elaborado por: Diana Carolina Vélez Gil		
Cargo: Profesional de Planeación y Gestión		
Entregado a : Dirección AMCO y oficina de Control interno		
Fecha de elaboración: 30/09/2021		
Procesos Relacionado: Misionales	Página 1 de 25	Informe de Seguimiento

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN AMCO

II CUATRIMESTRE 2021

2

OBJETO: Realizar el seguimiento a los planes de acción del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de diciembre de 2021, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por los Procesos Misionales, analizando el desempeño institucional para la toma adecuada y responsable de decisiones, con un equipo de trabajo idóneo, comprometido y competente, el cual tiene como propósito promover y garantizar el cumplimiento de la misión de la entidad.

ALCANCE: El informe de seguimiento frente al avance y cumplimiento de las metas propuestas por los procesos misionales del Área Metropolitana centro Occidente, está a cargo de la oficina de planeación y gestión y cubre a la Subdirección de transporte y movilidad, Subdirección de Desarrollo Metropolitano, Subdirección de Catastro Multipropósito y la Coordinación de sobre tasa a la gasolina

PERIODO DE SEGUIMIENTO: El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 31 de agosto de 2021,

A continuación, se presenta el informe de seguimiento de los procesos descritos anteriormente, teniendo en cuenta que para ello se traen a colación los aspectos más relevantes de las acciones, metas o indicadores abordados

I. SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

La subdirección de transporte y movilidad es la encargada de establecer condiciones de accesibilidad, articulación, integración y complementariedad de los sistemas de transporte, así como el hilo conductor que garantiza la cobertura del sistema de transporte público bajo los principios de eficiencia, oportunidad, calidad y seguridad en las modalidades bajo la jurisdicción del AMCO. Su articulación con el Plan Institucional de Desarrollo metropolitano PIDM radica en los hechos de transporte, movilidad y espacios territoriales.

Para la vigencia 2021 se establecieron dentro de la subdirección seis metas para el cuatrienio, dentro las cuales a su vez se definieron metas del corto plazo que podrían ser factibles a desarrollar durante la actual vigencia. De manera general para el desarrollo de las citadas metas se establecieron \$1.134.079.164 millones de peso de los cuales al 30 de agosto de 2021 se han ejecutado el 52% correspondiente a \$588.945.193 millones de pesos.

Las metas y su interrelación se pueden evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Asignación y ejecución de recursos para las metas de la STYM

META CUATRIENIO	META (CUANTIFICABLE)	PROYECTADO	EJECUTADO	% ASIGNACIÓN	% EJECUCIÓN
Actualizar y ajustar el Plan Integral de Movilidad Metropolitana - PIMM	Elaborar un diagnóstico de las condiciones y requerimientos de los subsistemas de transporte: masivo, colectivo, mixto y rutas asociadas	214.551.509	132.224.535	19%	62%
	Elaborar un estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitano	126.551.268	47.209.373	111%	37%
	Realizar Mantenimiento a 20 paraderos del Área Metropolitana e instalar 2 paraderos en el municipio de Dosquebradas	4.222.800	4.099.500	0%	97%
	Revisión del instrumento de planificación Metropolitano PIMM	46.916.982	30.269.281	4%	65%

Fuente: Elaboración propia. 2021

Se evaluaron los cuatro sistemas de transporte: masivo, colectivo, individual y mixto, si bien no en todas las rutas, se cumplió el cronograma relacionado con aforos vehiculares en el transporte colectivo, masivo y mixto, concentración de demanda en el transporte colectivo, rotación de demanda en el transporte colectivo y análisis de la operación del transporte individual en el sector del Aeropuerto

Fueron programadas visitas a las comunidades y estas se efectuaron de acuerdo a la programación realizada, se realizaron 16 reuniones con comunidades de los siguientes sectores:



Dosquebradas: Aguazul, Primavera y la Rivera Molivento, comuna 9

Pereira: Tribunales Montelibano, Jordán, Huertas, la Honda, Combia, La Virginia, La Virginia

Se efectuó mesa de trabajo con la industria transportadora para verificar las condiciones de operación del transporte, y uso del carril solo bus durante el presente periodo se efectuó reunión de la mesa de la legalidad el 01/06/2021 y se realizó el proceso de elección de los representantes de los conductores del servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi a la mesa de la legalidad, para lo cual se realizaron las reuniones con los conductores inscritos en las respectivas planchas, y se contó con el acompañamiento de la Registraduría y la Personería de Pereira. Se efectuó la visita a las 18 empresas de transporte, se encuentran en revisión del componente jurídico los informes realizados por el profesional de apoyo en el componente administrativo.

Se levanta la información en campo de cada uno de los paraderos instalados en el AMCO, quedando referenciados y con criterios como estado, ubicación, señalización que hacen parte del diagnóstico de los amueblamientos tipo paradero que tiene un avance del 80%. Se ha realizado visitas de campo de acuerdo a las peticiones presentadas por la comunidad.

No contamos con recursos para el mantenimiento o instalación de nuevos paraderos, se está en la etapa de diagnóstico; vence diagnóstico concentración de la demanda asociada a la proyección de equipamiento de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.

Se realiza proceso contractual para los profesionales de apoyo en el desarrollo del sistema de información metropolitano de transporte y movilidad en el marco del convenio 3566-2021, avance: construcción perfil fases, introducción al software en el ambiente para subir la información de indicadores proceso socialización con los actores asociados, propuesta inicial de datos para la consolidación de indicadores.

Se propusieron 3 indicadores: movilización de pasajeros en el colectivo - TPC y en el masivo - SITM, parque automotor rodante y accidentalidad en el servicio público de transporte.

Implementación de formularios inteligentes para el registro de datos en campo por parte del equipo de aforadores (transporte público colectivo - TPC y transporte individual).

Levantamiento cartográfico de rutas del TPC (40 rutas) y 10 rutas del transporte mixto y las rutas de operación del SITM.

Análisis espacial de concentración de la demanda de los usuarios del TPC.

Realización de los mapas de paraderos con equipamiento en el AMCO

Desarrollo aplicativo de paraderos asociado al TPC, permitiendo al usuario conocer las rutas en el paradero

Tabla 2. Asignación y ejecución de recursos para las metas de la STYM

5

Actualizar el Plan Metropolitano de Seguridad Vial	Fortalecer el sistema de transporte publico a partir de la implementación de un sistema de Información Metropolitano	414.363.731	148.491.740	37%	36%
	Revisión del instrumento de planificación Metropolitano PMSV	37.356.107	30.580.766	3%	82%
Acompañar el 100% al control y seguimiento de fuentes fijas y móviles de emisión de contaminantes	Promover la sostenibilidad ambiental en el sistema de transporte público metropolitano	11.211.734	6.597.458	1%	59%
Actualizar y ajustar la Política de Movilidad metropolitana	Realizar 3 actividades en materia de Movilidad	26.057.344	14.269.949	2%	55%
	Revisión de la política publica de movilidad	35.071.425	26.726.034	3%	76%
Adoptar e implementar la política pública metropolitana en materia del Desarrollo Humano	Establecer el diagnóstico en materia de seguridad y accesibilidad en el sistema de transporte	45.161.935	12.362.645	4%	27%

Fuente: Elaboración propia. 2021

Se realiza proceso contractual para los profesionales de apoyo en el desarrollo del sistema de información metropolitano de transporte y movilidad en el marco del convenio 3566-2021, avance: construcción perfil fases, introducción al software en el ambiente para subir la información de indicadores, proceso socialización con los actores asociados, propuesta inicial de datos para la consolidación de indicadores.



Se propusieron 3 indicadores: movilización de pasajeros en el colectivo - TPC y en el masivo - SITM, parque automotor rodante y accidentalidad en el servicio público de transporte. Implementación de formularios inteligentes para el registro de datos en campo por parte del equipo de aforadores (transporte público colectivo - TPC y transporte individual)

Levantamiento cartográfico de rutas del TPC (40 rutas) y 10 rutas del transporte mixto y las rutas de operación del SITM. Análisis espacial de concentración de la demanda de los usuarios del TPC. Realización de los mapas de paraderos con equipamiento en el AMCO

Desarrollo aplicativo de paraderos asociado al TPC, permitiendo al usuario conocer las rutas en el paradero. Se presenta documento de análisis sobre la accidentalidad en el AMCO, tomando información de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el Instituto de Movilidad de Pereira y las empresas de transporte

Se continúa avanzando en los términos de referencia relacionados con la implementación del SITP, teniendo en cuenta entre otros factores las condiciones de movilización y la vinculación de flota con menos o cero emisiones contaminantes, para lo cual se ha buscado recursos con los tres municipios y se encuentra en proceso traslado del orden de los 1000 millones por parte de la Alcaldía de Pereira,

Se realizó solicitud a diferentes firmas consultoras y la Universidad Nacional sobre los costos del estudio de acuerdo a los alcances estimados del mismo

Se tiene una permanente actualización del parque automotor colectivo, que tiene como fin establecer oferta, condiciones de la misma y tendencia

Calculo eliminación de sobreoferta en el sector de villa santana por ingreso del sistema cable aéreo, la modificación der rutas en el TPC y la implementación de las rutas alimentadoras, lo que implica racionalización de la oferta de transporte

Se evalúa en su etapa inicial el impacto en la tarifa del ingreso de flota de vehículos articulados eléctricos en el SITM como producto de la terminación de la actual concesión DQS en el año 2023

Se realizan dos mesas de trabajo relacionadas con: 16/06/2021 concertación de objetivo y alcances del SITP, 10/08/2021 presentación estructuración sistema cable aéreo

Tabla 3. Asignación y ejecución de recursos para las metas de la STYM

Acompañar el 100% al control y seguimiento de fuentes fijas y móviles de emisión de contaminantes	Promover la sostenibilidad ambiental en el sistema de transporte público metropolitano	11.211.734	6.597.458	1%	59%
Actualizar y ajustar la Política de Movilidad metropolitana	Realizar 3 actividades en materia de Movilidad	26.057.344	14.269.949	2%	55%
	Revisión de la política pública de movilidad	35.071.425	26.726.034	3%	76%
Adoptar e implementar la política pública metropolitana en materia del Desarrollo Humano	Establecer el diagnóstico en materia de seguridad y accesibilidad en el sistema de transporte	45.161.935	12.362.645	4%	27%
Incrementar el índice de desempeño institucional	Dar respuesta a las solicitudes de tramites sobre los vehículos bajo la jurisdicción del AMCO	81.128.355	60.607.625	7%	75%
	Impulsar las investigaciones por ordenes de comparendo y dar respuesta a las PQRS y las demandas instauradas	69.748.766	58.156.981	6%	83%
	Organizar los documentos del periodo 2002 al 2019 que se encuentran en el archivo de gestión y cumplir con la trazabilidad de las comunicaciones internas y externas de la Subdirección de Transporte y Movilidad	21.737.209	17.349.306	2%	80%
TOTAL		1.134.079.164	588.945.193	100%	

Fuente: Elaboración propia. 2021

Frente a las metas de se continúa avanzando en los términos de referencia relacionados con la implementación del SITP, teniendo en cuenta entre otros factores las condiciones de movilización y la vinculación de flota con menos o cero emisiones contaminantes, para lo cual se ha buscado recursos con los tres municipios y se encuentra en proceso traslado del orden de los 1000 millones por parte de la Alcaldía de Pereira,

Se realizó solicitud a diferentes firmas consultoras y la Universidad Nacional sobre los costos del estudio de acuerdo a los alcances estimados del mismo

Se tiene una permanente actualización del parque automotor colectivo, que tiene como fin establecer oferta, condiciones de la misma y tendencia

Calculo eliminación de sobreoferta en el sector de villa santana por ingreso del sistema cable aéreo, la modificación der rutas en el TPC y la implementación de las rutas alimentadoras, lo que implica racionalización de la oferta de transporte

Se evalúa en su etapa inicial el impacto en la tarifa del ingreso de flota de vehículos articulados eléctricos en el SITM como producto de la terminación de la actual concesión DQS en el año 2023

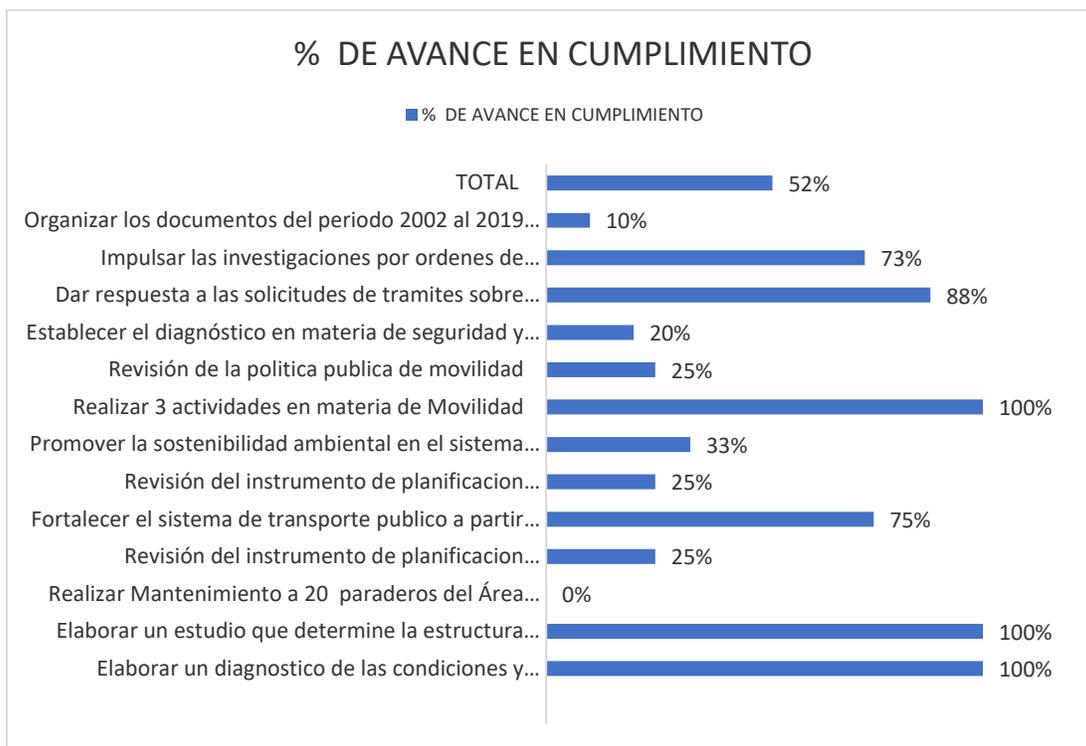
Se realizan dos mesas de trabajo relacionadas con: 16/06/2021 concertación de objetivo y alcances del SITP, 10/08/2021 presentación estructuración sistema cable aéreo

Así mismo, Se inicia proceso de formación con la participación de 357 conductores, distribuidos 259 por las empresas del transporte público colectivo - TPC, 77 de las empresas del transporte individual y 21 de las empresas del transporte mixto

Entidades vinculadas: Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, Instituto de Movilidad de Pereira, Secretaria de Transito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas, YMCA Risaralda y Bomberos Pereira.

Finalmente Se dio trámite a las solicitudes presentadas, así: 25 cambios de servicios de los 26 solicitados, 1 quedó para el mes de septiembre equivalente al 96%, se presentaron 4 solicitudes de desvinculación administrativa, se dio tramite a 2 y 2 quedaron para el mes de septiembre teniendo en cuenta los tiempos señalados en la norma para los descargos que deben presentar los propietarios y las pruebas que pretendan hacer valer lo que equivale al 50% de tramites con acto administrativo, se autorizaron 10 solicitudes de cambio de empresa de las 11 presentadas lo que equivale al 91%, se autorizaron 26 tramites por cancelación de matrícula desintegración de los 28 presentados para un porcentaje del 93%, se presentó y autorizó un trámite de cancelación por hurto del vehículo, equivalente al 100% y se diligenciaron 2070 tarjetas de operación que fueron solicitadas lo que equivale al 100%

Grafica 1. Cumplimiento Plan de acción STYM



Fuente: Elaboración propia. 2021

Finalmente, teniendo presente la suma de actividades y esfuerzos desarrollados para el alcance de cada una de las metas propuestas, el balance de cumplimiento asciende al 52% durante el II cuatrimestre del año.

II. COORDINACIÓN GESTIÓN CONTROL DE INGRESOS-SOBRE TASA A LA GASOLINA

Desde la Coordinación de gestión de control de ingresos de la sobre tas a la gasolina se generan y ejecutan los sistemas y procedimientos que por Ley, Acuerdos o convenios permitan recaudar los ingresos del Área Metropolitana Centro Occidente, en especial los productos de la sobretasa a la gasolina que se generan en virtud de la aplicación del modelo de control AMCO y sus nueve estrategias, que conlleven al desarrollo de un control de tipo administrativo, técnico y operativo tendiente a la disminución de la evasión y fraude que pudiesen presentarse.



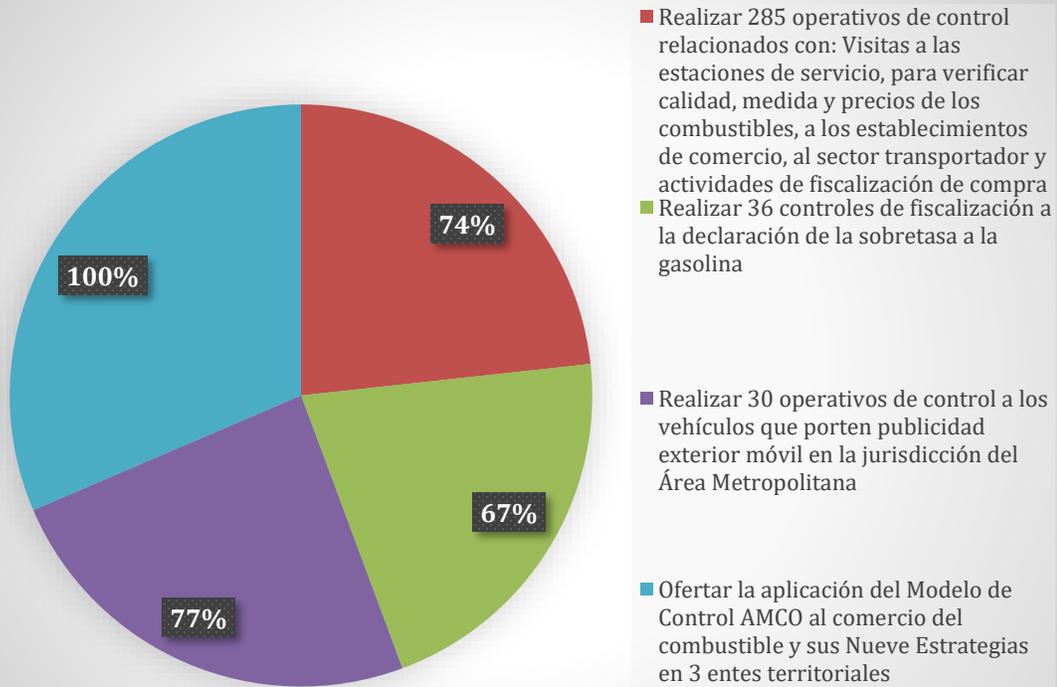
Su articulación con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano se basa en el hecho de desarrollo y promoción institucional. Desde el último trimestre de la vigencia 2020 volvió hacer parte de los procesos misionales dado su impacto metropolitano y el compromiso existente con los rubros presupuestales de la entidad

La Coordinación tiene establecido para el cuatrienio una meta orientada a Mantener los procesos de Asesoría, diseño y ejecución de los sistemas y procedimientos de control de los ingresos (285 operativos de control, 36 actividades de fiscalización y 3 propuestas a entidades territoriales por año) que por Acuerdos, Convenios y/o contratos interadministrativos realice el AMCO en especial los productos de la sobretasa a la gasolina; la cual se busca alcanzar por medio de 4 submetas si así quiere llamarse, que abarcan \$656.152.000 millones de pesos de los cuales al corte del 30 de agosto se ha logrado ejecutar el 76% es decir \$500.999.086 Vale la pena mencionar en este punto que al 31 de enero de 2021 el proceso inicialmente comenzó operación con un valor total de \$256.162.000, posterior se realizó una adición al presupuesto de gastos por valor de \$400.000.000 el día 19 de abril de 2021.

En relación a las acciones emprendidas en pro del cumplimiento de las metas propuestas, en el transcurso de los meses entre enero y abril se alcanzó un 80% de cumplimiento, distribuido de la siguiente manera:

Grafica 2. % ejecución de Actividades CSTG

% DE CUMPLIMIENTO



Fuente: Elaboración propia. 2021

Durante el período de enero a agosto de la vigencia 2021 se ejecutaron 211 operativos de los 285 programados, lo que indica que la meta se ha ejecutado en un 74%. Los operativos ejecutados presentan evidencia a través de actas con formatos preestablecidos por las secretarías de gobierno de cada Municipio y en formatos del AMCO.

Así mismo se realizaron 23 operativos de control al porte de permisos de publicidad móvil, lo que corresponde al 77% de lo programado. Los operativos tienen soporte a través del formato "ficha control publicidad exterior visual móvil" propiedad del AMCO y con fechas de febrero 4, 11, 18, 25, 26 - de marzo 11, 12, 16, 19, 26; abril 8, mayo 27 y 31, junio 11, 15 y 24, julio 2, 19 y 22, agosto 6, 9, 18 y 20

Durante el período de enero a agosto de la vigencia 2021 se presentaron 4 propuesta técnico económicas, lo que indica un cumplimiento de la meta programada del 100%

Tabla 5. Asignación y ejecución de recursos para las metas de la CSTG

META CUATRIENIO	META (CUANTIFICABLE)	PROYECTADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
<p>Mantener los procesos de Asesoría, diseño y ejecución de los sistemas y procedimientos de control de los ingresos (285 operativos de control, 36 actividades de fiscalización y 3 propuestas a entidades territoriales por año) que por Acuerdos, Convenios y/o contratos interadministrativos realice el AMCO en especial los productos de la sobretasa a la gasolina.</p>	<p>Realizar 285 operativos de control relacionados con: Visitas a las estaciones de servicio, para verificar calidad, medida y precios de los combustibles, a los establecimientos de comercio, al sector transportador y actividades de fiscalización de compra y venta de combustibles en las estaciones de servicio.</p>	<p>\$ 656.162.000</p>	<p>243.645.466</p>	74%
	<p>Realizar 36 controles de fiscalización a la declaración de la sobretasa a la gasolina</p>			67%
	<p>Realizar 30 operativos de control a los vehículos que porten publicidad exterior móvil en la jurisdicción del Área Metropolitana</p>			77%

	Ofertar la aplicación del Modelo de Control AMCO al comercio del combustible y sus Nueve Estrategias en 3 entes territoriales			100%
TOTAL		\$ 656.162.000	\$ 243.645.466	80%

Fuente: Elaboración propia. 2021

III. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Dentro del que hacer de la entidad, la subdirección de desarrollo metropolitano es la responsable de Articular y armonizar la planificación y el seguimiento a la ejecución de proyectos en la línea social, económica y territorial en el marco del PIDM. Su articulación con el Plan integral de desarrollo metropolitano entrelaza con el hecho de espacios territoriales para la transformación productiva y la competitividad del AMCO y la región interinfluencia/desarrollo y promoción del concepto de seguridad humana e incluso socio cultural.

Durante el segundo cuatrimestre del año 2021 se efectuaron cambios y movimientos presupuestales al interior de las metas que acreditaron el valor total del presupuesto asignado para el desarrollo de las metas respecto al aprobado al 31 de enero de 2021, principalmente \$150.000.000 que fueron trasladados a la meta relacionada con habitante de calle, esquema regional de aprovechamiento de residuos sólidos, Mot, pemot, agencia económica, city marketing y posicionamiento de imagen del AMCO..

La distribución presupuestal y de participación de las metas puede verse reflejada en las siguientes tablas:

Tabla 2. Asignación y ejecución de recursos de la SDM



META CUATRIENIO	META (CUANTIFICABLE)	PROYECTADO	EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
Adoptar e implementar las políticas públicas en materia del Desarrollo Humano	1. Realizar 6 mesas técnicas metropolitanas de habitante de calle 2. Elaborar documento línea base para la adopción de las políticas públicas en materia de desarrollo humano 3. Participar en el 50% de los espacios institucionales de desarrollo metropolitano invitados	\$ 89.202.980,00	\$ 85.694.007,00	11%	96%	76%
Definir y concertar la Estrategia Metropolitana de Gestión Integral de los Residuos Sólidos para el AMCO y la región de interinfluencia	1. Presentar propuesta al comité del Esquema Regional de Aprovechamiento de Residuos Sólidos 2. Apoyar la formalización de una organización de recicladores de oficina 3. Fortalecer técnica y administrativamente a cinco organizaciones de recicladores de oficina.	\$ 72.389.631,00	\$ 62.978.329,00	9%	87%	50%

Fuente: Elaboración propia. 2021

Las dos primeras metas de cuatrienio descritas, representa una serie de actividades importantes para la entidad, de acuerdo a la información validada por la oficina de planeación La mesa técnica de habitante de calle se realizó el 22 de febrero, el 24 y 28 agosto, 04 de junio y 24 agosto., teniendo acta en el archivo de la SDM. En relación a la construcción del documento de línea base de 4 elementos requeridos (identificación, elaboración de matriz, plan de acción, indicadores)

Frente a las metas cuantificables del esquema regional de aprovechamiento de residuos sólidos, se realizó Socialización de la propuesta a varios municipios. - y se enviaron informes a la subdirección recicladores de oficina. En proceso de formalización son 7 en Pereira 5 en Dosquebradas 1 la Virginia 1.

Tabla 7. Asignación y ejecución de recursos de la SDM

Definir, armonizar y consolidar la Estructura Ecológica Principal Metropolitana a partir de los instrumentos de ordenamiento territorial de los municipios y la identificación de nuevas áreas de especial interés ecosistémico.	1. Tramitar la concertación del 100% de los instrumentos de planificación radicados en AMCO.					50%
Lograr el acompañamiento al 100% de los espacios institucionales y sectoriales orientados a la manejo de la plataforma ambiental y ecosistémica de orden metropolitano.						
Acompañar la formulación y actualización las Operaciones Urbanas Integrales de los ríos Otún, Consotá y demás fuentes hídricas identificadas de especial relevancia para el desarrollo sostenible del AMCO.	Asistir al 60% de los espacios institucionales y sectoriales orientados a la manejo de la plataforma ambiental y ecosistémica de orden metropolitano	\$ 303.511.725,00	\$ 229.361.215,00	39%	76%	63%
Acompañar los estudios técnicos para el diagnóstico y formulación de las diferentes Operaciones Urbanas Integrales Metropolitanas- OUI						
Actualizar y ajustar el Modelo de Ocupación Territorial incluyendo el sistema de centralidades y nodos funcionales del AMCO y su Región de Interinfluencia.	1. Actualizar y ajustar los documentos (diagnóstico y formulación) del Modelo de Ocupación Territorial.					55%
Formular el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial - PEMOT	Desarrollar el 100% del diagnóstico para la formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial - PEMOT					55%

Fuente: Elaboración propia. 2021

Frente a las meras relacionadas en el cuadro anterior, se continua con las mesas de trabajo permanente en el POT Dosquebradas, las cuales generaron observaciones. Durante la vigencia se asistieron al 100% de las mesas en las que la subdirección fue convocada como lo son PGIRS, consejos de cuenca, COMEDA, CIEAR, Economía Circular, OUI y en los que sean invitados

Se realiza la metodología para la construcción del diagnóstico del PEMOT con base en MOT de los municipios del AMCO, avanzando con las diferentes temáticas de análisis con el fin de consolidar un documento

Tabla 8. Asignación y ejecución de recursos de la SDM

Creación de la Agencia de Desarrollo Económico	1. Elaborar línea base para crear una estrategia para el fortalecimiento de mercado local, emprendimiento, cooperación internacional y la sostenibilidad empresarial. 2. Mantener las actividades de fortalecimiento de mercado local.					65%
Creación del Fondo de Inversión para el Emprendimiento y la Sostenibilidad Empresarial	1. Elaborar línea base para el Fondo de Inversión para el Emprendimiento y la Sostenibilidad Empresarial. 2. Liderar la formulación de dos proyectos turísticos (Alto del nudo y cerro cancelas) 3. Participar y articular corredores turísticos del AMCO.	\$ 154.753.772,00	\$ 99.694.007,00	20%	64%	62%
Desarrollar el Plan Estratégico City Marketing Metropolitano y establecer un Fondo de Regalías	Ejercer las funciones del Comité técnico de los proyectos de desarrollo urbano regional y servicios dentro del marco de la comisión Regional de Competitividad					66%

Fuente: Elaboración propia. 2021

Frente a la creación de la agencia como meta de cuatrienio se analizó información primaria con el fin de estructurar la línea Base de una Agencia de Desarrollo Económico y las posibles etapas para llevar a cabo su desarrollo. Desde mercado local se continuo la articulación con SENA, UAEOS, Almacén UNICO y Secretarias de agricultura articulaciones con las diferentes entidades para apoyo a las asociaciones. Se analizó información primaria con el fin de estructurar la línea Base de una Agencia de Desarrollo Económico y las posibles etapas para llevar a cabo su desarrollo. Desde mercado local se continuo la articulación con SENA, UAEOS, Almacén UNICO y Secretarias de agricultura articulaciones con las diferentes entidades para apoyo a las asociaciones.

Así mismo se continua con la elaboración de documento conceptual sobre Fondo de Inversión y agencia de desarrollo económico, para el Emprendimiento y la Sostenibilidad Empresarial, Se realiza investigación y se realiza documento con la información para dar inicio al plan de trabajo

Gráfica 3. % de Cumplimiento Plan de acción SDM



Fuente: Elaboración propia. 2021

Observando la gráfica anterior se puede concluir que proceso alcanza un porcentaje de cumplimiento para el cierre del mes número 9 de la vigencia 2021 del 58%, con 3 metas en promedio de 50% lo que las ubica por debajo del rango esperado para el cierre del segundo cuatrimestre del 66.66%

IV. SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MULTIPROPOSITO

La subdirección de Catastro Multipropósito inicio su operación el día 16 de octubre de 2019 y a partir de allí como proceso misional del Área Metropolitana Centro Occidente se propuso Implementar el Sistema de información catastral AMCO con enfoque multipropósito (modelo LADM_COL); Realizar la conservación catastral de los tres municipios AMCO diseñando e implementando la Infraestructura de Datos Espaciales para AMCO. – IDE AMCO y mejorando la calidad y eficiencia de la prestación del Servicio público de catastral AMCO.

Para la vigencia 2021, se establecieron bajo el marco del nuevo plan estratégico de la entidad 16 metas a desarrollar dentro del año calendario, las cuales buscan dar cumplimiento al plazo de cuatro años de seis grandes metas que representan los principales propósitos del AMCO y del catastro en el Área Metropolitana Centro Occidente.

Para las operaciones del año se establecieron a 31 de enero de 2021 \$10.833.475.449 mil millones de pesos, los cuales presentaron adiciones, ascendiendo a un total de \$14.327.717.989.

Descrito lo anterior es importante conocer las principales metas con asignación presupuestal dentro de la vigencia así como su ejecución y desarrollo dentro del segundo cuatrimestre del año, teniendo en cuenta que en los casos donde la ejecución presupuestal evidencia un 100% obedecen a la firma del convenio con el operador, en este caso Catastro Bogotá, por lo cual los recursos ya no se encuentran disponibles para la entidad, pero la misma si se encuentra a la espera de la entrega de los productos:

Tabla 9. Asignación y ejecución de recursos de la SCM

META CUATRIENIO	META (CUANTIFICABLE)	PROYECTADO	EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
Adoptar y articular las políticas públicas en materia del Desarrollo Humano □	Tramitar 1902 saldos catastrales entregados por el IGAC	\$ 607.802.032	\$ 607.802.032	23%	100%	4%
	Tramitar el 100% de saldos catastrales AMCO de vigencias anteriores	\$ 389.077.166	\$ 347.315.447	15%	89%	65%
	Tramitar en los términos previstos por ley, el 100% de los distintos trámites catastrales radicados en AMCO.	\$ 552.818.617	\$ 260.486.585	21%	47%	37%
	Atender el 100% de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias PQRDS de la subdirección de catastro AMCO en los términos previstos en la ley.	\$ 194.538.583	\$ 173.657.723	7%	89%	91%
	Depurar y mejorar el 50% de las omisiones y comisiones identificadas en la información Catastral entregada por el IGAC-SNR (Línea base 75.333)	\$ 86.828.862	\$ 86.828.862	3%	100%	0%
	Finalizar el 60% de los trámites de las resoluciones conjuntas No. 1732 IGAC SNR de 2018 y 1101 IGAC SNR de 2020	\$ 281.367.445	\$ 260.486.585	11%	93%	7%

Fuente: Elaboración propia. 2021

En relación a las metas descritas en el cuadro anterior a la fecha se encuentran pendientes 172 saldos frente a los entregados por el IGAC, los cuales serán gestionados durante el proceso de actualización catastral. Así mismo se encuentran pendientes 360 saldos propios del AMCO, los cuales serán gestionados durante el proceso de actualización catastral.

Durante el primer cuatrimestre del año se han radicado 2247 trámites a través de GO Catastral y 660 correspondientes al municipio de La Virginia, de los cuales se han tramitado 1075. Durante el segundo cuatrimestre del año se radicaron 1241 trámites a través de GO Catastral y 70 correspondientes al municipio de La Virginia, de los cuales no se ha tramitado ninguno

Se encuentran pendientes de atender 2 PQRS presentadas en el mes de julio y 73 presentadas en el mes de agosto, no obstante, se encuentran dentro de los términos de ley para su respuesta. Durante el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre no se han realizado Omisiones ni comisiones, estarán listas en cuanto se termine el proceso de actualización catastral, por parte de Go Catastral. Respecto a resoluciones conjuntas al corte de agosto se habían tramitado 163 de 281; adicional hay 5 con vencimiento de términos, las cuales no están dentro del cálculo del indicador dado que requieren tramite adicional para darles de baja

Tabla 10. Asignación y ejecución de recursos de la SCM

META CUATRIENIO	META (CUANTIFICABLE)	PROYECTADO	EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
Adoptar y articular las políticas públicas en materia del Desarrollo Humano	Fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales para el Área Metropolitana - IDE AMCO, como herramienta de difusión de la información catastral.	\$ 116.127.000	\$ 102.727.837	4%	88%	28%
Adoptar y articular políticas públicas para la construcción de un capital social	Realizar el 49% del Pre Censo requerido para la Actualización Catastral en el municipio de Pereira.	\$ 137.097.075	\$ 87.019.730	5%	63%	41%
Generar la información catastral requerida para la Creación de los Bancos de	Realizar el 100% de la actualización catastral urbana para el municipio de Pereira	\$ 6.790.056.641	\$ 6.756.516.641	255%	100%	0%
	Diseñar la ruta del urbanismo	\$ 2.441.206.341	\$ 2.397.821.498			15%

Fuente: Elaboración propia. 2021

En lo que respecta a la Ideamco, las evaluaciones ponderadas del cumplimiento de las actividades del Plan de Operaciones generan 80%. Por inconvenientes tecnológicos no es posible contar con los archivos R1, R2 y R3 de manera mensual, por lo tanto, no es posible suscribir convenios con entidades a las cuales se les debe suministrar esta información. Es importante aclarar que estos archivos deben ser entregados por el operador UAECD al AMCO.

En el proceso de Pre Censo vigencia 2021 al 31 de agosto se han ejecutado 148.148 predios que corresponden a la totalidad de la zona urbana de Pereira. El Pre Censo de la zona rural de Pereira se encuentra en ejecución por parte del Operador Catastral, el cual se espera terminar durante el tercer cuatrimestre.

En torno a la actualización a la fecha, 78.973 predios han sido objeto de barrido predial masivo, los cuales se encuentran en proceso de cargue, ya cuentan con control de calidad del operador y se encuentra en proceso de control de calidad por parte del AMCO, no obstante, se consideran como predios donde ya se ejecutaron labores de actualización. Se anota que la entrada en vigencia de la proyección de cambios de actualización es a partir del 1 de enero de 2022. A la fecha se avanza en los componentes físico, jurídico y económico. Se realizan labores de pre censo. Es importante aclarar que el proceso de actualización catastral del municipio de Dosquebradas inició durante el segundo cuatrimestre.

Se cuenta con flujograma de la ruta del urbanismo planteada, la cual contempla la fase de documentación

Tabla 11. Asignación y ejecución de recursos de la SCM

META CUATRIENIO	META (CUANTIFICABLE)	PROYECTADO	EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
-----------------	----------------------	------------	-----------	--------------------	----------------	-------------------------------

Implementar el Observatorio Metropolitano de Mercado de Suelo e Inmobiliario	Generar la cartografía básica de 13640 Ha (suelo urbano, expansión), acorde a especificaciones técnicas IGAC.	\$ -	\$ -			0%
	Generar la cartografía básica de 57.507 Ha (suelo rural) acorde a especificaciones técnicas IGAC.	\$ -	\$ -			0%
	Fortalecer el observatorio inmobiliario AMCO.	\$ -	\$ -			60%
Mejorar el posicionamiento de imagen del AMCO	Ejecutar el 100% del Plan de comunicaciones del proceso de difusión de la información catastral multipropósito	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
Desarrollar estrategias para la venta de servicios a ciudadanos y entidades territoriales en temas catastrales permitiendo procesos de planificación para los municipios.	Gestionar recursos para la firma de convenios y/o contratos de actualización catastral de los municipios de Dosquebradas y La Virginia	\$ 66.767.461	\$ 66.767.461			100%
Incrementar el Índice de Desempeño Institucional	Fortalecer la capacidad operativa de la subdirección de Catastro	\$ 2.664.030.765	\$ 1.234.805.690	#¡REF!	0%	100%
TOTAL		\$ 14.327.717.989,35	\$ 12.382.236.092			

Fuente: Elaboración propia. 2021

En el marco del Convenio interadministrativo 08 de 2020 se adjudicó por parte del Operador Catastral el contrato 018 de 2021 cuyo objeto es la toma de fotografías aéreas rurales, restitución fotogramétrica de vectores fundamentales, modelo digital de terreno y ortoimágenes con enfoque para catastro multipropósito de acuerdo con las especificaciones, condiciones técnicas y condiciones de tiempo, modo y lugar que se señalan en los estudios previos, anexo técnico y demás documentos del proceso. Este producto ya fue entregado y se encuentra en proceso de revisión interna por parte de AMCO para ser entregado al IGAC para su validación final.

Durante la vigencia se realizaron las gestiones de Estudio Previo y Propuesta Actualización Catastral Dosquebradas y Propuesta Actualización Catastral La Virginia. Estas gestiones dieron origen al contrato interadministrativo N° 1296 de 2021 con el municipio de Dosquebradas.

Igualmente, se envió propuesta al municipio de La Virginia para cálculo de Plusvalía. Para el trimestre se planteó apoyar a la Alcaldía de Pereira en la gestión predial de dos (2) proyectos 1. Deogracias Cardona 2. Ukumari, se adjuntan resoluciones administrativas de los dos tramites. Durante el segundo cuatrimestre se ejecutaron los siguientes trámites institucionales: Rectificaciones Peralonso - Sec. Desarrollo Rural, Re sectorización Bosques de Cuba, Entreverde, El Retiro, Torres de Alejandría - Sec. Planeación, Desenglobe predio Matecaña - Sec. Infraestructura, Parque del Café - Sec. Deportes, Deogracias Cardona - Sec. Gobierno

Finalmente, dada la distribución de los recursos y los esfuerzos realizados y contratados se alcanzó un cumplimiento del plan de acción del 65 % lo que cumple con la meta planteada para el segundo cuatrimestre del año 2021:

Grafica 4. % de Cumplimiento Plan de acción SCM



Fuente: Elaboración propia. 2021

CONCLUSIONES

Los aspectos más relevantes para tener en cuenta en relación al comportamiento de los planes de acción fueron:

24

1. La Coordinación de sobre tasa a la gasolina presentó disminución de recursos el 31/08/2021, los cuales no fueron afectados dentro del segundo cuatrimestre
2. La subdirección de catastro Multipropósito realiza la ejecución de sus procesos de conservación y actualización por medio de los convenios con el operador catastral, razón por la cual la ejecución obedece a un 100% y el desarrollo o cumplimiento de las metas no presenta avances significativos
3. La oficina de Planeación y Gestión, posterior a la realización de seguimiento, da a conocer el resultado del Plan de Acción del segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, donde se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 64% de avance en las metas y actividades que propenden por el cumplimiento de los proyectos enmarcados desde el Área Metropolitana Centro Occidente a través de sus subdirecciones. Vale la pena mencionar que para el II cuatrimestre del año se estableció una meta tentativa del 66.66%, la cual procura ser eficiente para el alcance del 100% al cierre del año

PROCESOS	II CUATRIMESTRE	META II CUATRIMESTRE
DESARROLLO METROPOLITANO	58%	66%
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	52%	66%
GESTION Y CONTROL DE INGRESOS	80%	66%
CATASTRO MULTIPROPOSITO	65%	66%
CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCION	64%	66%

4. En relación al presupuesto, del total del monto asignado su ejecución ascendió al 83%, distribuido por cada proceso misional como se observa en la siguiente tabla:

PROCESOS MISIONALES	PROYECTADO	EJECUTADO II CUATRIMESTRE	%EJECUCIÓN
DESARROLLO METROPOLITANO	782.500.000	633.665.139	81%
TRANSPORTE Y MOVILIDAD	1.134.079.164	588.945.193	52%
GESTION Y CONTROL DE INGRESOS	656.162.000	500.999.086	76%
CATASTRO MULTIPROPOSITO	14.327.717.989	12.382.236.092	86%
TOTAL	16.900.459.153	14.105.845.510	83%

RECOMENDACIONES

1. Se genera recomendación frente a la subdirección de transporte y movilidad, la cual realice reasignaciones presupuestales al interior de las metas sin previa notificación e información en concordancia con la resolución inicial expedida y las publicaciones en el link de transparencia
2. Siguiendo la política de medición de la entidad, el proceso e subdirección de transporte y movilidad se ubica en bajo cumplimiento razón por la cual se recomienda la aplicación de acciones preventivas
3. Se recomienda al proceso denominado desarrollo metropolitano la revisión de las metas relacionadas con esquema de aprovechamiento de residuos sólidos, PEMOT, MOT, dado que resulta complejo su medición y demostración de evidencias
4. A la fecha no fue posible cotejar el plan de comunicaciones de la subdirección de catastro



Elaboro: DIANA CAROLINA VÉLEZ GIL
P.U de Planeación y gestión